

Estabilidad y prudencia

Señor Director:

La mantención de la Tasa de Política Monetaria (TPM) no responde exclusivamente a consideraciones inflacionarias, sino que se enmarca en una lógica macroprudencial más amplia. La decisión busca evitar la amplificación de tensiones crediticias en un momento en que el sistema financiero se encuentra ajustando su exposición al riesgo, en un entorno donde el costo de financiamiento para hogares y empresas aún permanece por sobre los niveles prepandemia.

Los informes del Banco Central coinciden en advertir que, si bien no existen riesgos inminentes de desestabilización, un ajuste prematuro de la TPM podría generar efectos no deseados sobre los flujos de crédito, las tasas de interés de largo plazo y la con-

fianza de los agentes. Más aún, la credibilidad del proceso de desinflación se sostiene también sobre la base de una economía real y financiera en equilibrio, donde la política monetaria actúe como amortiguador y no como fuente de disrupción.

La decisión del consejo del BC puede entenderse como un ejercicio de balance entre los objetivos tradicionales de control de precios y los riesgos más amplios para la estabilidad sistémica. Esta aproximación integradora no solo es coherente con el mandato legal del Banco Central, sino que también refleja una creciente sofisticación en el diseño de políticas en contextos de alta complejidad.

Así, en lugar de leer la mantención de la tasa como una simple pausa en el ciclo de normalización monetaria, es preciso comprenderla como una señal de responsabilidad institucional

frente a un escenario de fragilidad estructural y de shocks externos impredecibles. Una política monetaria prudente es, en este caso, también una política de estabilidad.

Nicolás Garrido

Director Instituto de Políticas Económicas FEN UNAB